

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Martes 12 de Agosto de 1902

Núm. 862

EL POR QUÉ DE UNA CAMPAÑA

Trata de nimias nuestras censuras al gobernador un apreciable colega y dando muestra gallarda de habilidad rompe lanzas en pro del mismo.

Hay defensas que apenas pueden hacerse y de las que solo se sale airoso á fuerza de talento y una de las causas que requieren esa defensa es la del actual gobernador civil de Córdoba. Hay que convenir en que en el editorial de *El Español*, apreciable colega al que nos referimos, hay sobra de talento y habilidad, más no razones contra la procedencia de nuestra campaña.

Confiesa el colega que obran mal los que abandonan su puesto y para cohonestar la conducta de los gobernadores que tal hacen censura el acostumbrado proceder de los ministros de la Gobernación.

No tenemos inconveniente en censurar á los ministros que así obren, ni aceptar como cierto el hecho de que el señor Muñiz goce de *permiso particular* para que acompañe á su distinguida familia á estas ó á las otras playas, pero en modo alguno podemos admitir que ese gobernador firme en Puerto Real como si estuviera en Córdoba, cuando debe y puede hacerlo por orden, por enfermedad ó por otra causa el secretario del gobierno civil y actual gobernador de hecho.

Sabemos que no se han de hundir ni aún conmoviendo las esferas con nuestra campaña; que los asuntos administrativos se despachan sin interrupción, pero esto es solo debido á la inteligencia y actividad del señor Palacio Simó, no á la influencia que tenga desde Puerto Real el señor Muñiz.

Respecto á la contradicción que *El Español* pretende encontrar en nuestra conducta, cuando afirmamos que el Sr. Muñiz lo hace mal y, sin embargo, queremos esté en Córdoba, no es tal contradicción.

En el número del martes 5 decíamos claramente: queremos que viaje, pero que no venga, mas si ha de volver nos place tenerle entre nosotros, no para sostener pueriles campañas, no para censurar por censurar, sino para que el Gobierno civil de Córdoba no esté acéfalo; para que cuando se cuestren á un niño podamos pedir explicaciones á la autoridad que se retarda en dar órdenes; para que cuando inunden los paseos y sitios públicos las mujeres de mal vivir, podamos recordar á la autoridad gubernativa lo que hace en Madrid un hijo de Córdoba: dar batidas que limpien las calles y paseos de lo que constituye un escándalo para la moral pública; nosotros, en

fin, deseamos esté en Córdoba el gobernador para que cuando en un pueblo de la provincia, como Belalcázar, haya treinta incendios en quince días, podamos pedirle que dicte órdenes que aminoren la alarma, y de acuerdo con las autoridades de justicia, se persiga á los culpables.

Vea, pues, *El Español* el por qué de nuestra campaña, que no tiene por objeto mermar prestigios á la autoridad, ya que siempre hemos procurado robustecerla; que no es atacar á la persona en vez de atacar el vicio sino procurar que el vicio se impida prosperar, por la persona que á ello está obligada; que la opinión está con nosotros y que no es cuestión de partido nuestra campaña sino de opinión, pues nuestras ideas respecto al gobernador, son las mismas que sustentan las personas independientes y, ¿á qué no decirlo? hasta las mismas personalidades del partido liberal.

Información militar

EN CÓRDOBA.

Consejo de guerra

Mañana á las nueve se celebrará consejo de Guerra ordinario de cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del regimiento lanceros de Sagunto, Antonio Romero Vendín, por el delito de segunda deserción.

Presidirá dicho consejo el teniente coronel del expresado regimiento don Aniceto Ortiz de Garacho, asistiendo como vocales por el cuerpo del acusado los capitanes don Baltazar Gil Pichacho, D. Francisco Castillo Estrada, don Mariano Pitarque de la Torre y don Luis del Río Sepúlveda, y por la plaza los de igual clase don José González Anaya y don Manuel Fuentes Granda, ambos del regimiento infantería de la Reina y como suplentes los capitanes don Emilio Serrano Jiménez, del regimiento Lanceros de Sagunto, por los del cuerpo del acusado, y don Gerónimo Toledano Lobo, del 2.º depósito de Sementales por los de la plaza.

El Consejo se reunirá sin asistencia de asesor en el cuartel de Alfonso XII, asistiendo al acto de la vista todos los señores oficiales francos de servicio; con arreglo al código de justicia militar.

Retiro

Le ha sido concedido el retiro con arreglo á la Ley de 8 de Enero último al primer teniente de Caballería y estimado amigo nuestro D. Eloy Fernández de Yepes, afecto al regimiento reserva de Sevilla con el sueldo de 16875 pesetas mensuales y al primer teniente don Ramón Casaubon Gómez afecto al mismo cuerpo é igual sueldo.

Servicio de la plaza para el 13 de Agosto—Guardias del principal y caracol Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, primer capitán de la Reina.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, Emilio Saenz de Tejada.

TRISTES DESPOJOS

Como hierro viejo está vendiendo una casa americana los restos de lo que fueron nuestros barcos de guerra.

Pedazos de España en cuyos mástiles

ondeó el viento de los mares antillanos la bandera que primera los surcara; trozos del patrio suelo que cruzaron el Océano llevando, con un puñado de marinos, las esperanzas, las locas ilusiones y el débil esfuerzo de un pueblo que á luchar fué en desigual combate, en duelo de pigmeo contra gigante, y que en su quimérica esperanza atrevióse á dudar tan solo un instante del resultado de la contienda, soñando en su enfermiza alucinación con triunfos, con glorias imposibles.

¡Triunfos y glorias! Disipáronse con el humo de los cañonazos norteamericanos, con el crujir del acero desgarrado por las balas, con los ayes de dolor de las tripulaciones barridas por la avalancha de metralla y que, indefensas, sucumbieron sin combate ni vergüenza.

Quimeras é ilusiones hundiéronse, con los cascos acribullados, en las aguas enrojecidas por la sangre, y de la flota que el honor y el poder de España protegiera ante el mundo no quedaron más que despojos, rotas tablas, destrozados cuerpos flotando esparcidos sobre el mar, en cuyo fondo acostáronse los desgarrados buques como agónicos vencidos de monstruosa batalla.

Y allí han dormido en triste reposo los barcos que á la patria costaron tan grandes sacrificios; allí han dormido olvidados hasta que de sus techos de algas sácales, trozo á trozo, la ambición norteamericana para venderlos como hierro viejo, profanando los cadáveres de acero de los tristes vencidos que tenían derecho al descanso, al aniquilamiento á través de los siglos en el vasto cementerio del Océano.

ANTONIO G. DE LINARES.

Para "El Demócrata,"

Atendiendo á consideraciones de índole particular y á la amistad sincera que con la redacción de *El Demócrata* nos ha unido vamos á contestar á un artículo suyo dando al olvido la forma en que está redactado.

Es cierto que ha visitado nuestra redacción un ingeniero para rogarnos hiciéramos constar que antes de que dijese dicho periódico se hallaba cortada la carretera de Córdoba á Jaén la había visitado y no se hallaba cortada, aunque si tenía un escalon á consecuencia de un corrimiento debido á haberse reblandecido el terreno en virtud de las últimas lluvias torrenciales.

Es igualmente cierto que por el ingeniero se ha ordenado el pronto y provisional arreglo de los desperfectos en cuestión.

El apreciable colega tampoco podrá negar que en el presente mes se verificará en Madrid una subasta para la reparación de las faltas de mayor cuantía que en dicha carretera existen.

Y hecho constar lo que antecede le advertimos que de nuestros informes no puede dudarse cuando en ellos nos ratificamos, que sin necesidad de advertencias y con toda lealtad confesamos cuando nos hemos equivocado y que esperamos haga lo propio con respecto á ciertas afirmaciones.

Algo sobre la desinfección de las viviendas y habitaciones

Siendo hoy uno de los medios de evitar el contagio de las enfermedades y de destruir los gérmenes patógenos en lugares tan importantes como son las viviendas y habitaciones, el empleo de los desinfectantes, nos ocuparemos sucintamente de algunos de ellos y supondremos cual es el que más rápidamente y más fácil de manejar, puede

emplearse en asunto de tan capital importancia.

Entre los muchísimos agentes tanto físicos (generales) como químicos (especiales) que se destinan para tal objeto, ninguno satisface enteramente las condiciones que debe reunir un bueno, pues si bien es verdad, que la temperatura es un grado máximo ó mínimo, reune cuantas seguridades de éxito se puedan apetecer, es inaplicable á las habitaciones, pues sabido de todos es la imposibilidad, (so pena de su destrucción) de elevar la temperatura, en un recinto dado, á ciento cincuenta ó doscientos grados.

En cuanto á el descenso de ella hasta el grado que há menester para que sirva de algo, no contamos hoy con medios para ello.

Dada, pues, la imposibilidad de emplear tan poderosos agentes físicos, no tenemos otro medio que recurrir á los químicos, que si bien no libran completamente de microbios una estancia, al menos les merman considerablemente, siendo más difícil que produzcan enfermedades en aquellos que han de habitarla. Los regados de ácido fénico, bicloruro mercúrico, ácido bórico, etc., bien podemos decir que para nada sirven, pues su acción es tan limitada que apenas ejercen influencia alguna en el saneamiento de una vivienda.

Algo mejores son los vapores rutilantes de peróxido de nitrógeno que desprende una porción de ácido nítrico en contacto con una lámina de cobre; pero á más de no ser muy eficaz su acción, se necesitarían muchos días y aún semanas, para que desinfectara una habitación, siquiera regularmente.

Uno de los mejores medios sino el mejor de resultados positivos, de fácil empleo y de muy reducido costo es el formol. Este compuesto químico es uno de los mejores desinfectantes conocidos para las habitaciones, pero adolecía del defecto de no poderse aplicar bien, hasta que ha poco tiempo un fabricante parisiense le dió la forma de pastillas comprimidas á las que llama *pastillas de formolína*, las cuales son quemadas en lámparas especiales y sus vapores distribuidos por la estancia saturan las ropas y muebles que en dicha habitación se encuentran teniendo así la doble ventaja de desinfectar no solo la habitación sino cuanto se encuentre en ella.

No obstante el haber diferentes modelos de lámparas para su empleo, en caso de necesidad, puede emplearse una lamparilla cualquiera, sin más que colocar una tela metálica sobre la llama, y encima de la tela la pastilla bastando tres ó cuatro de estas para desinfectar una habitación de grandes dimensiones.

No tiene este desinfectante otro inconveniente sino el olor irritante que produce, pero si una vez quemadas las pastillas necesarias se rocía la habitación con amoníaco y se deja evaporar este, el olor ha desaparecido.

Este es el único producto desinfectante de verdadera utilidad que recomienda la Higiene moderna, y á nuestro modesto parecer y fundándonos en los resultados que hemos visto, el único que debe emplearse.

No terminaremos sin mencionar al Zotal nuevo producto alemán que aunque no como desinfectante, al menos como desodorante es de excelentes condiciones.

Doctor Angelorum.

Instituto general y técnico de Córdoba

ANUNCIO

Con arreglo á lo dispuesto en las disposiciones vigentes, queda abierto desde el día 15 al 31 del presente mes, el plazo para admisión de solicitudes de examen de ingreso.

Los interesados deberán presentar una instancia escrita de su puño y letra en papel de peseta, dirigida al señor Director de este Centro, solicitando el examen; acreditarán, mediante certificación del Registro Civil, haber cumplido diez años, así como también por medio de volante de la alcaldía respectiva, cédula personal del cabeza de familia, ó testimonio de persona convida, justificarán que su domicilio legal ó académico se halla dentro del territorio correspondiente á este Instituto.

Los que deseen ser examinados para seguir los estudios del Magisterio, deberán acreditar tener cumplidos 15 años, así como 14 los alumnos correspondientes á la sección de Agricultura é Industrias.

Al presentar los documentos abonarán cinco pesetas por derechos de examen y un sello de diez céntimos para el resguardo respectivo.

También queda abierta durante igual periodo la matrícula para los alumnos de enseñanza no oficial que traten de dar validez académica en la próxima convocatoria de Septiembre á los estudios hechos privadamente.

Los documentos necesarios y el pago de derechos se detallan en el anuncio fijado en el tablón de este instituto general y técnico.

Córdoba 12 de Agosto de 1902.—El Secretario, Luis Olbes.

GIBRALTAR

Vergüenzas para España

Dos vergüenzas tenemos que registrar hoy en estas columnas hablando de Gibraltar y del Gobierno español; una nos la dá hecha *El Anunciador* de Gibraltar, poniendo de relieve el descuido que se tiene en aquellas costas.

No queremos comentar el artículo en esta parte, pues ya lo hemos hecho en números anteriores y nos limitamos á insertar íntegro el párrafo á que nos referimos.

«Cuando surgió el conflicto de las Carolinas ya llamábamos la atención sobre el estado en que se encontraban estas costas, por la incuria y apatía de los gobernantes del país vecino, y nuestro modesto trabajo lo vimos reproducido en algunos colegas, que secundaron nuestras excitaciones, tanto más sinceras cuanto que partían de un extranjero.»

La otra vergüenza á que aludimos es la desaparición de *El Centinela del Estrecho de Gibraltar*.

Hemos leído, con sorpresa y sentimiento el último número de esta notable publicación, al anunciar en su primera plana, que desaparece por ahora, porque lo han denunciado como *insultador* del general inglés Kitchener.

Es lo que nos quedaba que ver!

Nada hemos leído en sus columnas que justifique semejante extraña determinación por la autoridad que entienda en el asunto, por lo que tenemos que suponer, que será éste un pretexto para que no siga publicándose un periódico que, cualquiera que sea el móvil que lo impulsa, lo que ha dicho hasta aquí, no es ni más ni menos que lo que en todas partes se oye y se sabe, expresado con habilidad y con verdadero conocimiento de causa; y nada de lo que ha publicado ha sido, á nuestro juicio, contrario al sentimiento y las aspiraciones de los verdaderos españoles.

El carácter especial que ostentaba de denunciador de torpezas españolas y de ingerencias extranjeras, molestaba por ejemplo y le obligan á desaparecer; pero esperamos que el espíritu que le informaba no desaparecerá, y que no faltará quien siga denunciando abandonos, punibles tolerancias y abusos que rebajan y demoralizan, con grave daño para el sentimiento de la nacionalidad y de la patria.

Nosotros por lo pronto y pese á quien pese, continuaremos quejándonos de los abusos de los ingleses; de que sean anglófilos muchos vecinos del campo de Gibraltar; de que Morrison abuse de España como abusa de los empleados del ferrocarril de Badajoz á Algeciras y de que aquella línea militar tenga mil deficiencias que se pagaron con oro á ingenieros españoles para que estos hicieran la vista gorda.

UNA BODA

Con las manos en los bolsillos del pantalón, la mirada vaga y el andar incierto, marchaba Federico sin rumbo fijo por las frondosas alamedas del Retiro. Era una tarde espléndida de Mayo, la atmósfera, plébrica de oxígeno, saturada de perfumes: una brisa casi imperceptible jugueteaba entre las hojas, y allá lejos, sobre un horizonte de nubes rojizas, estriadas, aparecía recortada la silueta del Guadarrama con su cresta púrpura, semeando los afinados huessos de un monstruo calcáreo.

Detúvose un instante nuestro héroe, apoyó la cabeza contra un árbol, y por centésima vez leyó la carta.

«Me caso mañana. María y yo deseamos que asistas á la boda. Te abraza tu amigo,

MANUEL...

¡Asistir á la boda! Horrible sarcasmo del destino. Aquella que él quiso tanto; aquella en quien puso ese cariño primero y único en la vida; la que fué artista de su porvenir, parte integrante de su existencia, alma de su alma... ¡se casaba con otro!... ¡con su mejor amigo! Y en aquel momento, ante los ojos extraviados de Federico, pasaron con rapidez vertiginosa los dulces recuerdos de pasadas venturas, que quedaron grabados en su mente como en la película de un cinematógrafo, para desfilarse rápidamente ante los negros «cristales» de la ingratitud en el instante supremo del abandono.

Cuando Federico atravesaba la plaza de la Independencia, el reloj del Banco acababa de dar las nueve de la noche: nuestro hombre rindió de cuerpo y espíritu, pero á impulsos de una fuerza desconocida, recorrió calles, atravesaba plazas andaba y andaba, como si los músculos hubiesen adquirido la resistencia del acero.

Las campanas tocaban á fu go. Una

muchohedumbre se apiñaba ante la casa envuelta en humo; gritos de horror, confusión indescriptible, señalaban la importancia del siniestro, el gran peligro que corrían muchas vidas. Entre un grupo de personas, alelado por el estupor y mirando con espanto el continuo incremento de las llamas, apareció un hombre; era Manuel. Vecinos, convidados á la boda, todos estaban en la calle; faltaba únicamente la recién casada, que encontraría una muerte terrible en los umbrales de la felicidad.

Fué un instante inolvidable para cuantos le presenciaron; un hombre desconocido que pasaba por la calle acababa de lanzarse entre las llamas perdiéndose como una sombra fantástica en aquel océano de fuego. Momentos después un atronador aplauso retumbó en la calle; con la ropa hecha jirones, las manos tostadas y el pecho en carne viva, el héroe anónimo atravesaba penosamente la calle, llevando entre sus brazos una mujer desmayada y casi desnuda; ¡era ella! María!

Cuarenta y ocho horas más tarde Federico sucumbía entre horribles dolores producidos por las espantosas quemaduras, el matrimonio fué anulado fundándose en cierta cláusula muy conocida de Derecho canónico; y la que ingrata desgarró un alma, hoy se dedica á salvar las de sus semejantes con el sublime hábito de Hermana de la Caridad.

Fernando de Urquijo.

Album poético

¿QUÉ ES?

En el hermoso mundo de los sueños es una aparición;
para inocente niña, incomprendible dulce-ímo temblor;
para el hombre de mundo, es solamente «estúpida ilusión»,
para el sa'vaje idólatra, el reflejo más hermoso del sol;
fisiológicamente es un latido, una palpitación;
en lenguaje del alma, dulce nexo que en uno funde á dos,
en música se llama *melodía*;
en pintura, *color*;
en el idioma familiar, *cariño*;
en poesía AMOR.

Ramón de Solano.

Crónica Provincial

DE CASTRO DEL RIO

Ahogado

Un individuo llamado Juan Urbano, que trabajaba en la huerta que labra Francisco María Cordobés situado en el pago de Bernedo, á una legua de esta, tuvo la desgracia de perecer ahogado en el Guadajoz anoche cuando terminó su trabajo.

El desgraciado cuenta solo 19 años.

El juzgado inmediatamente ordenó la extracción del cadáver, y esta madrugada salió para ordenar el levantamiento del mismo.

El sitio donde pereció fué en la noria grande.

José María Jiménez.

11 Agosto.

DE MONTALBÁN

Teatral

La Sociedad recreativa montalbana ha dado función los tres días de feria, viéndose el teatro muy concurrido las tres noches, especialmente la última, en que el patio aparecía totalmente lleno, apesar de los muchos fonógrafos, *tiros vivos* y otras distracciones, entre ellas el circo que dirige el Sr. Fessi, que también se ha visto muy favorecido por el público, en las dos secciones que diariamente ha representado.

La primera noche se pusieron en escena en primer lugar *El autor del crimen*, en el que tomaron parte las señoritas Manuela González y Carmen P. de la Lastra, que estuvieron muy bien en sus papeles y los Sres. D. Agustín P. de la Lastra, D. Manuel Zafra y un hu-

milde servidor, que sustituyó al Sr. Adametz por una ligera indisposición de la que ya gracias á Dios se encuentra bien.

En segundo lugar el diálogo *Sangre torera* por las niñas Andreita María y Adelita Castro, que cosecharon nutridísimos y muy justos aplausos.

Por último, el entremés *El chiquillo*, admirablemente interpretado por las señoritas Manuela López y Carmen P. de la Lastra.

Terminó la función con las sevillanas por el maestro D. José Muñoz y la señorita Manuela González; otras bañadas por las protagonistas de *El chiquillo* y las manchegas por las niñas Andreita María y Adela Castro.

La segunda noche (y á petición de bastante número de socios) se puso en escena *La campana de la Almudaina*, en la que tomaron parte la señora doña Carolina Pérez, que estuvo colosal en su papel de D.^a Constanza, la señorita Manuela González, que interpretó admirablemente su papel de Isabel y los Sres. P. Juan Pérez Adamuz, D. Cristóbal Segovia, D. José Moreno de la Torre, D. José P. de la Lastra, D. Manuel Zafra, D. Pedro Carmona, Sr. Moreno de la Torre, Sr. Feronelle, Sr. Muñoz y Sr. Alonso, que estuvieron muy bien en sus respectivos papeles.

En segundo lugar se estrenó el precioso diálogo titulado *Día feliz*, que fué fielmente desempeñado por las señoritas Carmen P. de la Lastra y Manuela López.

Y terminó la función con la lectura de una *bomba* muy bien compuesta por nuestro compañero Sr. Adamuz y baile por las parejas de la noche anterior.

Tercer día: Las obras escogidas fueron:

1.^o El estreno en ésta del magnífico drama en tres actos titulado *La banda de la Condesa*, interpretado con una fidelidad digna del mayor elogio por las señoritas Manuela González, Elena Rodríguez y Carmen Aguayo y los señores Feronelle, Moreno de la Torre, Zafra y Carmona.

2.^o El diálogo *Sangre torera* por las niñas Andreita María y Adelita Castro, que estuvieron muy bien.

A petición del público tuvo que ponerse apesar de no estar anunciado, el diálogo *Día feliz*, que se interpretó mejor si cabe que la noche anterior y terminó la función con la lectura de unas poesías dedicadas á Montalbán por la dignísima profesora doña Petra, cuyo apellido no ha podido averiguar y que gustaron muchísimo.

En resumen: tanto los paisanos como los forasteros que han asistido al teatro, han salido complacidos las tres noches.

De la feria

La feria ha resultado bastante animada. Las funciones que se le dedican á Nuestro Padre Jesús del Calvario, se han hecho con una magnificencia y un lujo sin igual, habiendo ocupado los tres días la sagrada cátedra el ilustrado y virtuoso párroco D. Juan T. Moreno Blanco.

El Corresponsal.

9 Agosto 1902.

DE POSADAS

Dos pájaros de cuenta

En la noche del 4 del actual se cometió un robo de 17 pesetas á un pobre anciano de 60 años de edad, que venía enfermo del trabajo. Al llegar á ésta para descansar un rato, se puso debajo de un álamo, donde fué atacado por la fiebre.

Al darse cuenta de su estado un joven, que allí también se encontraba, quiso mostrarle sus buenos sentimientos humanitarios y empezó por hacer como que arropaba á su compañero de hospedaje, haciéndolo con tan buena intención, que valiéndose del ataque de fiebre del pobre enfermo, registró con gran sagacidad sus bolsillos, encontrando en ellos la miserable suma de 17 pesetas que momentáneamente le arrebató, dejándolo después abandonado.

Cuando el pobre anciano se vió lim-

pio de fiebre y se encontró solo y robado, se dió clara cuenta de lo ocurrido.

Al encontrarse en tal situación se decidió presentarse al Sr. Alcalde para recabar de él una limosna para alimentar su debilitado cuerpo y participarle no podía continuar el viaje á su pueblo, haciéndole mención del robo de que había sido víctima. El Alcalde Sr. Cabrila pasó el parte á la guardia civil, socorrió al anciano y dispuso su traslación al hospital de Córdoba, donde debe encontrarse.

Los celosos guardias de este puesto se pusieron en movimiento tras el ladroncillo, resultando infructuosas cuantas pesquisas realizaron, pasando algunos días sin ninguna noticia que les favoreciera sus servicios.

Hombres decididos á dejar bien puesto el uniforme que visten y á que no quede en la oscuridad (siempre que esté á su alcance) ninguna de las fechorías que se cometen en su zona no han dejado de trabajar día y noche, hasta agregar una nota más de sus servicios al iussuto de la benemerita, cuya nota ha tenido la suerte de encontrarla como otras muchas veces el guardia señor Montilla Onieva, del que he tenido la satisfacción de escribir sus brillantes servicios en varias ocasiones.

Montilla Onieva adquirió noticias de haber tomado el tran mixto de las 12 y 40, de la misma noche el sujeto que nos ocupa y desde este momento no ha dejado de trabajar hasta dar caza al zurito (s) *El Chaval*.

Este ha dicho llamarse Timoteo Serrano Ruiz, de 21 años de edad, de oficio desconocido y natural de Puente Jenil.

El mismo día fué detenido por Montilla Onieva otro sujeto natural de Córdoba, de 21 años de edad, acusado por el Timoteo Serrano Ruiz, como fugitivo de esa capital. Llámase Eduardo Guerrero Aguilar y sostuvo con el Timoteo una reyerta días pasados.

Enfermo

Se encuentra enfermo de gravedad, nuestro estimado amigo Manuel Casado Rosa.

Ahogado

En el cortijo Palma del Ochavo, conocido por el del *Señorito*, se ha ahogado al bañarse en el Guadaquivir el joven de esta vecindad José Rubio Cuadrado.

Romero.

11 VIII 902.

DE AGUILAR

Veraneo

Mañana martes saldrá para Málaga acompañado de su distinguida familia nuestro estimado amigo y jefe local don Juan de Burgos Luque.

En Málaga están igualmente los concejales correligionarios nuestros don José del Castillo, letrado y don Manuel Jurado, médico.

Asimismo ha solicitado un mes de licencia que le ha sido otorgada en el acto el concejal don Carlos Carriño Tiscar quien visitará durante ese tiempo varios establecimientos balnearios. Desearnos al digno hijo de los marqueses de Senda Blanca una *tournee* feliz.

También pienso abandonar por unos días esta población para visitar Algeciras y el Campo de Gibraltar desde donde daré cuenta de mis impresiones.

Como mi ausencia durará más de un mes, pues pienso al regreso asistir á la feria de Ronda, en ese lapso de tiempo dejaré encargada una persona que informe al periódico de cuanto por Aguilar ocurra.

El corresponsal.

11-VIII-902.

DE OTROS PUEBLOS

Detención

Anteayer fué detenido en Guadalquivir José Hidalgo Martínez, natural de Fuente Palmera, que produjo varias heridas con un palo á Miguel Hierro Marquez y Rafael Hierro Pastor.

Proyecto

Ha sido aprobado el proyecto de la carretera de Aguilar de la Frontera á la estación del Horcajo, pasando por los Moriles y Zapateros.

Suicidio

Desesperado por las molestias que hace mucho tiempo venía produciendo una enfermedad, al parecer incurable, puso fin á su vida, el día 9, en Montilla, el padre de don Eduardo Salas.

La muerte de este señor ha sido únicamente sentida en aquella población, por las simpatías y respeto de que era objeto el señor Salas.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de El Guijo, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Nombramiento

La Sociedad arrendataria de Contribuciones de esta provincia, ha nombrado auxiliar de la zona de Hinojosa á D. Manuel Mendoza Baroni.

Crónica Local

La cuestión del agua

Esta mañana han aparecido sin agua las fuentes del Petro, de la plazuela de las Cañas, de la de San Pedro, y en fin, todas las que se sarten del venero de la Torrequilla.

El redactor jefe de el *Diario*, nuestro apreciable compañero Sr. Martínez Alguacil, y el director de EL DEFENSOR, fueron á hacer presente el conflicto que de aquí resulta al alcalde interino señor Fernández Jiménez, quien ha reunido en su despacho al ingeniero municipal y á los señores Villegas y Coscollano.

El ingeniero ha prometido que antes de diez horas correrán todas las fuentes en las que hoy se ha notado sequía.

Colega

Solucionada satisfactoriamente para ambas partes, la huelga de los operarios de la imprenta de *El Español*, anoche reanudó su publicación el estimado colega, lo que de todas veras celebramos.

Señor Alcalde

Un individuo que va de casa en casa recogiendo limosnas para Santa Rita, cumple su cometido de modo tal, que en aquellas partes donde no le dan lo que apetece insulta y amenaza á los inquilinos con la desfachatez mayor del mundo.

Como el hecho se repite diariamente y son ya varios los señores que se nos han negado, rogamos á U. S. advierta á la guardia municipal que reconvenga como merece á dicho individuo, para que sea más comedido.

El pan

Además del establecimiento de la tahona reguladora el alcalde interino Sr. Fernández Jiménez ha dictado otras disposiciones para conseguir el abaratamiento de artículo tan necesario.

Parece que en algunos puestos aun no se ha bajado oficialmente el precio del pan y lo cobran por tarifa alta ó baja, según el parroquiano quiere pagarlo.

Inyector

Se ha pedido telefóricamente un inyector para el pulsómetro que funciona en los jardines de la Agricultura.

Accidente

En la calle de Regina un buxy dió ayer una patada á un joven causándole varias contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro.

Rumor

Nos han desmentido el rumor que han propalado algunas personas referente á que nuestro correligionario el Sr. Fernández Jiménez pensaba pedir licencia por algunos días encargándose entonces de la presidencia del Ayuntamiento el teniente de Alcalde D. Joaquín Blanco.

Hilo telefónico

Tenemos entendido que merced á las gestiones hechas cerca de nuestros representantes en Cortes por el Alcalde interino de este Ayuntamiento, Córdoba será la primera capital donde se instale una estación telefónica que nos una con Madrid.

Nosotros que nos adherimos desde un principio á idea tan beneficiosa nos

congratúlamos de verla en vías de realizarse.

Los tipógrafos

La Sociedad de Tipógrafos de Córdoba ha acordado con 25 pesetas al encargado de la imprenta *El Español*, y los operarios de dichos talleres con 30 pesetas, como agradecimiento a la conducta observado por dicho señor con los mencionados obreros.

Tahona reguladora

Desde mañana quedarán establecidos tres puestos de venta de pan de trigo superior, elaborado en la tahona reguladora municipal; uno en la planta baja de las Casas Consistoriales, otro en la plaza de San Agustín y otro en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael. El precio de cada kilo de pan será 28 céntimos.

Acotamientos

Por D. Rafael Guerra Bajarano, vecino de esta capital, se acotan las fincas denominadas *Cuevas bajas* y sus agregados *El Ingertal*, *Carneriles*, *Alisné* y *La Cigarra baja*, del término del Almódovar del Río, y el *Patriarca*, del término de Córdoba.

Y por D. Ignacio Rosa y Gutiérrez Ravé, vecino de Fuente Obejuna, denominadas *Llanos de Conde* y sus agregados lugar de *Antequera*, *La Chozza*, *Gracia*, *Rohle*, *Ascollaria* y *Bodeguilla*, situadas en los términos municipales de esta capital, Obejo y Villaviciosa.

Convocatoria

El gobernador civil ha convocado a la Diputación de esta provincia a reunión extraordinaria, que se verificará el día 20 del corriente, a las tres de la tarde en el palacio provincial, para discutir y aprobar el presupuesto adicional y dar cuenta de la Real orden de 20 de Junio último, dictada en el expediente de incapacidad del Diputado don Tomás Ruiz Sánchez.

Tradicional velada

Con el mayor esplendor posible se celebrará las noches del 14 y 15 del corriente la importante velada que desde tiempo inmemorial viene teniendo efecto en las calles de Obispo Herrero y Mesón del Sol, inmediatas a nuestra grandiosa Basílica.

La artística capilla de la insigne titular de nuestra Santa Iglesia matriz, denominada *la Virgen de los faroles*, lucirá una brillante iluminación por gas sistema *phenix*, así como las dos referidas calles donde tendrá efecto tan popular fiesta, habiendo sido pintada hace pocos días tan preciosa capilla.

Entre la Puerta del Perdón y la Judería están formando un salón para baile al estilo de los que se instalan en las veladas que se celebran en la corte, para que los jóvenes hagan gala de su donaire y gracia, bailando aires andaluces y los demás géneros, tan en boga en esta población.

La primera de las expresadas noches asistirá de nueve a once la banda de música municipal y todo el vecindario iluminará y adornará las fachadas de sus casas.

Las dos calles en que se celebrará tan importante velada, están siendo adornadas con bastante gusto, siendo de esperar que la concurrencia a tan popular verbena, sea muy numerosa.

El viaje del Rey

Según noticias de origen oficioso, Su Magstad el Rey visitará Córdoba en el próximo mes de Octubre.

Su venida coincidirá con la inauguración de la Escuela de Artes Industriales.

Riegos

Según noticias de origen fidedigno hace días que se riega la Ribera aunque no se hace el riego con la abundancia de agua que se necesita por no haberla.

Este inconveniente se subsanará en breve con la instalación de una bomba que eleve el agua del Guadalquivir.

El muralón

En breve se dictará una orden especial para que se saquen a subasta las obras del muralón.

Esta orden será recibida con general aplauso y así veremos terminada una obra que ya parece anticuariana.

Preparativos

Por iniciativa de nuestro estimado

amigo señor don Rafael Jiménez Amigo, abogado y teniente de alcalde del segundo distrito de esta capital, lucirá una brillante iluminación las noches del 14 y 15 del actual, las principales calles del Alcázar Viejo; asistirá al mismo, una sección de la banda de música municipal, y serán adornadas por los peones del excelentísimo Ayuntamiento, todas las calles que recorrerá la tarde del 15 del corriente la solemne procesión del Tránsito de María.

¿Suicidio?

Esta mañana un individuo, asilado que fué de la Casa Hospicio y acogido en la actualidad en el Hospital de San Jacinto, se despojó de su ropa junto al boquerón del molino de Martos y arrojándose al interior del mismo, pareció ahogado.

Extraído su cadáver el juzgado ordenó su traslación al cementerio.

Alineación

Se trabaja activamente en los preparativos para la de la calle Gontomar.

El Excmo. Sr. Obispo ha dirigido una carta a nuestro amigo el Sr. Fernández Jiménez, ocupándose extensamente de este asunto, en el que la mitra tiene interés.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy a varios carreros que entraron con sus vehículos por la calle Santa María de Gracia causando algunos desperfectos en la misma; a tres mujeres que cogaron esta mañana la calle Gredón y a un panadero que llevaba una caballería al trote.

Aclaración

Al dar cuenta en nuestro número de ayer de los esponsales firmados por la distinguida y simpática señorita Concepción Alvarez y Fernández hija de nuestro respetable jefe provincial don Eduardo Alvarez de los Angeles y el ilustrado médico don Emilio Laque Morata incurrimos en el error de decir que uno de los testigos fué don Luis Reina Montilla en lugar de don Emilio Reina Montilla.

Hacemos con gusto esta aclaración.

Los secretarios de Ayuntamiento

Por real orden que ayer publica la *Gaceta*, modificando la real orden de 9 de Julio de 1901, en cuanto interpreta el art. 124 de la ley municipal, se dispone:

Que cuando la suspensión y destitución de los secretarios, sean acordadas por el alcalde y el Ayuntamiento, causará estado la providencia del gobernador civil, procediendo únicamente el recurso de alzada ante dicha autoridad y siendo incompetente el ministerio para conocer en los expresados casos.

Que los gobernadores civiles y los alcaldes fijarán el plazo de la suspensión al acordarla, pudiendo, tanto el ministro como los gobernadores civiles, moderar el plazo marcado a la suspensión en las respectivas providencias de los gobernadores y de los alcaldes.

Juicio oral

Mañana y ante la sección primera de esta Audiencia se verá en juicio oral y público la causa instruida en Bujalance, por atentado, siendo defendido por el señor Gutiérrez Ravé y representado por el señor Austria.

Interino

Durante la ausencia del Delegado de Hacienda de esta provincia, que ha marchado a Madrid, queda hecho cargo de su despacho el Interventor don Felipe Lillo.

Pagos

La Dirección general del Tesoro público, en orden fecha 7 del actual, ha acordado autorizar a esta Tesorería para que satisfaga las obligaciones de carácter no preferente cuya fecha alcance al 31 del pasado mes de Julio.

Negocio

El mes que viene se arrienda la recaudación de las cédulas personales en esta provincia.

Un negocio más a la sombra de la Administración que pregona la impotencia de la Hacienda, y un tornillo más al cuello del contribuyente.

Corresponsal

Ha sido nombrado corresponsal de *EL DEFENSOR* en Carabuney, nuestro querido amigo y correligionario, don Rafael Marín Alonso.

Contribución inesperada

Cuando hayan concluido los tres meses que se dan de plazo para recogerse a las gracias concedidas a maestros y opositores con motivo de la mayor edad de Alfonso XII, pasarán de 200.000 las instancias presentadas.

Como en cada instancia habrán de gastarse más de diez pesetas en papel y certificaciones; como suponemos que por término medio se habrán escrito dos cartas de recomendación para cada cual, puede calcularse muy bien una instancia en 1030 pesetas.

Multiplicando esta cantidad por las 200 mil solicitudes, tendremos un producto de DOS MILLONES SETENTA MIL PESETAS.

Traslado a los ministros de Hacienda e Instrucción pública para combinaciones análogas, con objeto de cubrir el déficit de actualidad.

Poseción

Ha tomado posesión de su destino el oficial quinto de de la intervención de Hacienda de esta provincia D. Mariano Pueyo y Comas, estimado amigo nuestro, en sustitución de D. Ceferino Sanchez Fontán que pasa a la Tesorería.

Lápida

El domingo próximo se descubrirá la lápida conmemorativa de D. Antonio Montero Nieto, costeada por sus discípulos y ejecutada por D. Mateo Inurria.

La lápida es una verdadera obra de arte y se halla instalada en las Escuelas Pías.

Títulos de la deuda

En la caja de la tesorería de Hacienda se hallan a disposición de los interesados, que pueden pasar a recogerlos, varios títulos de la Deuda perpétua interior al 4 por 100 procedentes del canje de otros de la misma renta.

Cátedra

Está vacante una plaza de profesor de Pedagogía en el Instituto de Cabra y se anuncia a traslación por término de veinte días, a contar desde el 10 del mes corriente.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 40 80; a la sombra 35 80; mínima 18 20; media 27 50; agua de lluvia en milímetros, 0 00; altura barométrica en idem, 763 70; estado del cielo, despejado: dirección del viento, S. O.

Chirinola

La baronesa y la condesa hablan de asuntos de carácter íntimo.

—¿Pero es cierto lo que me han dicho, condesa?

—¿Qué?

—Que se casa V. con un empleadillo sin nombre.

—¿Que quiere usted amiga mía! Prefiero a un hombre sin nombre, a un nombre sin hombre.

REVISTA IBERICA

Literatura, Pintura, Música y Escultura, Silva 16, Madrid.

Director: Francisco Villaespesa.

Gerente: A. Jofre R. Corvera.

Director artístico: Ricardo Marín.

Secretario de redacción: Pedro González Blanco.

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Precios de suscripción: España y Portugal, un trimestre 5 pesetas.—Extranjero, año 20 francos.

Anuncios a precios convencionales.

SUMARIO DEL NÚMERO II

Además de algunos grabados que ilustran el texto del número segundo de esta revista, publica *La educación del filisteo*, Francisco Giner.—*Intelecto de amor*, Jacinto Benavente.—*Impresiones del Museo del Prado*, Alvaro Xavier de Castro.—*Senda Portuguesa*, Ribeiro de Carvalho.—*Los siete durmientes*, Eugenio de Castro.—*Idilio pedagógico*, Manuel B. Cossío.—*Rimas*, Juan R. Jiménez.—*Los filósofos desconocidos*, Wladimiro Soloviov, Pedro González Blanco.—*En la Hostería del laurel*, Camilo Bar-

giela.—Gustavo Flaubert, Paul Bourget.

Número suelto: una peseta. Se suscribe y hay números de venta en la administración de *EL DEFENSOR*.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Santa Clara, virgen y fundadora.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en la iglesia de San Pablo, por don Antonio Carrasco, en sufragio de sus difuntos.

PÉRDIDA

La persona que haya encontrado un perro que atiene por «Weyler», puede devolverlo a la calle de Armas número 29, de donde ha desaparecido. 2-5

SEÑORITAS

ó señoras se desean como huéspedes.

Darán razón en el establecimiento de muebles de D. Manuel Hidalgo, sito en la calle de Armas.

La Verdad Imprenta PAPELERIA Bnevadernación

JUGUETERIA ARTÍCULOS DE PIEL

Sellos de Cauchú 7—Gondomar—7

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 11 DE AGOSTO

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado.	72 30
Idem fin del corriente.	72 32
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior estampillado.	80 87
Deuda amortizable al 5 por 100.	85 75
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100.	106 10
Acciones del Banco de España	462 00
Idem de Tabacos.	000 30
CAMBIOS.—París a la vista.	36 95
—Londres, a la vista	00 00

Mercado de Córdoba

Aceite, de 34 a 35 reales arrobas; Ce- reales: trigo duro de 36 a 37 reales fanega; idem blanco, de 40 a 43; cebada, de 23 a 24; habas castellanas, a 38, idem morunas a 39; alpista, de 50 a 54; garbanzos tiernos, de 90 a 105; id. arvejones, a 40; escaña, de 18 a 19; harina blanca extra, a 16 3/4 reales la arroba; idem corriente, a 16; idem 1 1/4; recia asemolada, a 11 1/4 idem idem superior, a 14 idem corriente; a 13 3/4 idem idem de tercera, a 11; salvados cabezuela, a 11 reales fanega; idem salvado, a 7, hoja; a 6 maíz, de 00 a 00.

LIBROS

Almanaque del vinicultor para 1903, por la redacción de *La Revista Vinícola y de Agricultura*, contendrá las siguientes secciones: Juicio meteorológico para 1903.—Santorál.—Calendario Vitivinícola.—Medidas vinícolas.—Monedas, pesos y medidas de diferentes países.—Tarifa de correos y tasa para telegramas.—Viticultura.—Vides americanas y europeas.—Injerto.—Poda.—Abonos.—Labores de arado para obtener una economía en el cultivo de 70 por 100 cuando menos.—Enfermedades de la vid y su tratamiento.—Viticultura.—Vendimia.—Ensayo y corrección

dp los mostos.—Enyesado.—Clarificación.—Trasiego.—Vinos blancos y vinos generosos.—Vinos imitados.—Fabricación de mistelas.—Enfermedades y defectos de los vinos, medios de prevenirlas y su corrección.—Aprovechamiento de los residuos de la vinificación.—Heces y tartaros.—Aguardientes y licores.—Licores por destilación.—Licores en frío sin horno y sin alambique.—Recetas y procedimientos útiles.

Los suscriptores de *EL DEFENSOR DE CÓRDOBA* que se hallen al corriente de sus pagos tendrán el 50 por 100 de rebaja y podrán recibir dicho libro en todo el mes de Diciembre próximo por una peseta y 125 certificados; más para obtener este beneficio es indispensable que el pedido se haga por conducto de la Administración de este periódico, precisamente, antes del 30 de Noviembre del presente año.

Este libro formará un volumen de más de 200 páginas en 8.º francés con 40 ó 50 grabados que ilustrarán el texto.

Su precio 2 pesetas y 250 certificados.

Manual del buen aficionado a las corridas de toros, por K. Ch. T. y Selarom, bajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona.—Precio: 0 75 céntimos.

Agencia de Negocios, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Páez Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

Tierra Santa: Escos de viaje, por el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dignidad de Arcediano de la Metrópolis de Sevilla, con una carta-prólogo de don Francisco Berja Pavón y un epílogo en verso por D. Enrique Redel. Precio, tres pesetas.

Aves sin nido, poesías de D. Marcos R. Blanco Belmonte, precedidas de un prólogo de D. Manuel Reina. Precio dos pesetas.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una carta prólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

Lluvia de flores, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

De venta, en la Administración de este periódico.

El Telegrafo

(De nuestro servicio particular)

De un conflicto

Madrid 12 (13 45)

La comisión murciana que ha venido a la Corte con motivo del conflicto a que dió origen la circular del Director de Sanidad don Angel Pulido referente a la mezcla del aceite y el pimentón, ha visitado hoy al presidente del Consejo de Ministros para interesarle en favor de los intereses murcianos.

El tifus

Madrid 12 (14)

El gobernador de San Sebastián participa que en la capital donostiarra no ha ocurrido ninguna nueva invasión de tifus.

Conflicto

En telegrama oficial el gobernador de Cádiz manifiesta al gobierno que el conflicto salinero continúa en pie y sin que haya esperanzas de solución inmediata.

Mencheta

Imp. y pa. «La Verdad» Gondom

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

UN NÚMERO
10 CÉNTS.

UN NÚMERO
10 CÉNTS.

OFICINAS: GONDOMAR, N.º 7, Bajo

HORAS DE OFICINA, DE 2 A 6 DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscritores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.ª plana, 15 en 2.ª y 30 en 1.ª A dos id. 10 id. en 3.ª, 25 en 2.ª y 50 en 1.ª

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

JOSÉ AMO Y RAMOS

Única en Córdoba y su Provincia
IMPRESA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"
CÓRDOBA

Duque Hornachuelos, 13.

..... ¡Todo el mundo dibujante!

Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

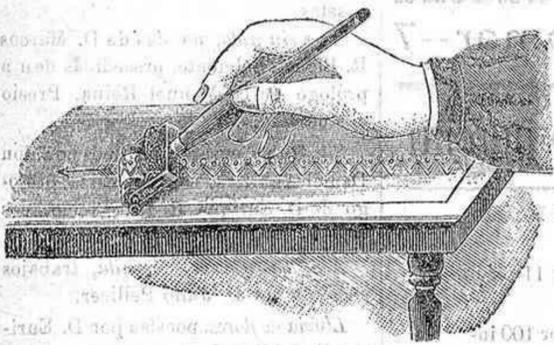
Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapudables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.

Véase el Catálogo de 1902



LA VERDAD

GRANDES TALLERES DE IMPRESA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACIÓN
MONTAJES CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA
..... ÚNICA CASA EN CÓRDOBA

que posee la notable máquina **FÉNIX** para trabajos de gran lujo
Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Juguetes, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocador

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad
GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CORDOBA

VINOS FINOS DE LA RIOJA

TELESFORO P. PÉREZ

LOGROÑO (RIOJA)

..... MEDALLAS DE PLATA: MANILA, 1895, Y PARIS, 1900

Vinos finos tintos elaboración "Medoc,"

Vinos blancos especiales elaboración "Santernes y Barsac,"

Rioja Claret.

Rioja Blanco Seco.

Rioja Fino.

Rioja Blanco Embocado.

Condiciones especiales para el Comercio

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, calle Parras, n.º 6

TIERRA SANTA

ECOS DE VIAJE

POR EL MUY ILTRE. SR. DR.

DON MANUEL DE TORRES Y TORRES

Con un prólogo de

Don Francisco de Borja Pavón

Y un epílogo de

DON ENRIQUE REDEL

PRECIO TRES PESETAS

Se vende en esta Administración y en todas las Librerías.

CENTRO TÉCNICO CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

Don Adolfo Castiñeira, Arquitecto.

» José Soriano, Ingeniero de Caminos

» Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde